

SOBRE LAS PRIMERAS DATACIONES DEL LÉXICO DE DESTILACIÓN: ADICIÓN AL *DCECH* A PARTIR DE DOS TRATADOS TÉCNICOS DEL SIGLO XVI¹

M.^a Teresa Cantillo Nieves
Universidad de Salamanca

Introducción

Ya Ramón Menéndez Pidal, en su Prólogo al *Diccionario General* publicado por Samuel Gili Gaya en 1953, subrayaba la importancia de fechar la entrada de cada palabra y acepción de palabra en nuestra lengua: la datación de los vocablos evitaría cometer errores en la investigación etimológica (según él, base misma para asegurar la propiedad idiomática), al tiempo que nos permitiría conocer «el fundamento y límites de su fuerza expresiva» (Menéndez Pidal, 1970: 118).

De este modo, todos aquellos términos no heredados de una tradición oral ininterrumpida, y, por tanto, no fechables, sino tomados directamente en préstamo del latín u otras lenguas, se habrían incorporado al caudal léxico en muy diversas épocas que tendríamos que ir determinando con precisión, no solo para realizar trabajos científicos sobre nuestra lengua, sino para un uso práctico adecuado del mismo. Además de esto, Pidal añade que tanto la etimología como la fecha de la palabra servirían, en un diccionario considerado ideal, como punto de partida para ordenar las diversas acepciones de cada palabra².

Posteriormente, otros muchos autores harán una defensa de estas cuestiones referidas al criterio de la datación, como Pottier, quien la considerará fundamental para trabajar en asuntos relacionados con la «reconstitución de formas» o la filiación entre ellas (Pottier, 1968), o Quilis, quien insistirá en lo apuntado por el propio Pottier sobre la necesidad de aportar la primera documentación de cada palabra para la reconstrucción de su etimología³.

Contribuye en gran medida a este esfuerzo documental el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual, el cual, a pesar de tratarse de un diccionario etimológico, nos ofrece

¹ Este trabajo está integrado en el proyecto BFF2001-1198, “Diccionario de la Técnica del Renacimiento. Fases iniciales”, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Quiero agradecer a los miembros del *Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca* la ayuda técnica que me han facilitado.

²

Sólo una ordenación así, genética, con la fecha absoluta o relativa de cada acepción, cuando eso sea posible, nos deja apreciar de un vistazo la historia de la palabra, nos explica el nacimiento de cada nuevo significado surgido y nos hace comprender la exacta propiedad de cada uno de ellos. Vulgarizar en este modo la historia de los vocablos es contribuir a la mayor propiedad en el uso general del idioma. (Menéndez Pidal, 1970: 122).

³ «Fijar la fecha de las palabras, adelantarla o atestiguar una forma nueva no es un mero pasatiempo, antes bien, es un elemento importante para justificar el camino que siguió una palabra en el espacio y en el tiempo cuando realizamos la construcción etimológica» (Quilis, 1989: 337).

también, a falta de un diccionario histórico, «la fecha de primera aparición del vocablo en textos escritos»⁴.

Corominas, si bien tuvo que partir de cero en muchas ocasiones, según él mismo señala en el Prefacio de su obra, debido a la carencia o escasez de estudios sobre una gran parte del léxico español (en concreto, habla sobre el referido a los campos científico-técnicos⁵), supo valerse de un modo excepcional de las fuentes textuales de que disponía, ya fuesen lexicográficas, literarias o de carácter no literario, como glosas, documentos notariales o alguna obra referida de un modo específico a léxico especializado, como bien apuntan Blecua y Clavería (1999).

Pese a ello, esa falta de estudios sobre textos históricos de tipo técnico explica que la datación de la terminología perteneciente a este registro concreto deba ser matizada, hasta el punto de poderse adelantar la fecha de aparición de términos documentados exclusivamente a partir de obras lexicográficas como las de la Academia o Terreros.

1. Primeras dataciones en textos científico-técnicos: las obras de Valles y Santiago

Teniendo en cuenta todo esto, para la realización de este trabajo partimos de dos textos de finales del siglo XVI, período en el que nuestra lengua experimentó numerosos cambios que dieron lugar al español moderno, utilizado por primera vez como vehículo de divulgación científica.

En efecto, a lo largo de esta centuria asistimos a toda una serie de acontecimientos históricos que conducen hacia los inicios de la ciencia moderna, auspiciada por un humanismo científico que se está forjando en estos momentos. Este vendrá acompañado por el reconocimiento de la conveniencia de usar como lengua propia de las obras científico-técnicas, en un intento de potenciar su difusión y aprendizaje, un idioma común y accesible a todos, el castellano. Para ello, en numerosas ocasiones se hizo un notable esfuerzo que traería como consecuencia un espectacular enriquecimiento del español, así como su «estudio, cultivo y perfeccionamiento» (Mancho Duque, 2001: 48-51), relegando al latín, que, de un lado, era aún desconocido por una amplia mayoría y, de otro, no respondía al afán nacionalista de la época⁶.

Estamos ahora, por tanto, ante una serie de realidades nuevas surgidas al amparo del desarrollo de la técnica, o que, por el contrario, hasta este momento solamente habían sido tratadas en las lenguas consideradas de cultura –latín, griego

⁴ «Me ha parecido que algún día podía ser útil (para autores de futuros diccionarios históricos, para ciertas indagaciones literarias, etc.) dar la primera fecha accesible» (Corominas, 1991[1980]: XVII).

⁵

Enteras y amplias secciones del léxico permanecen en estado virgen: qué poco se han estudiado los nombres de plantas, de peces y aves, los términos de minería, de equitación, de medicina popular y análogos, el léxico de los oficios y en general de todos los vocabularios técnicos, mientras tantos eruditos se empeñan en decir la suya acerca de problemas [...] ya bien aclarados hace tiempo. (Corominas, 1991[1980]: XIV).

⁶ «En cualquier caso, es perceptible una tensión entre el latín y el romance o vulgar, como vehículo de comunicación científica, a la hora de redactar los tratados de las diferentes materias» (Mancho Duque, 2001: 54).

o árabe—. Sin duda, hay que encontrar un nuevo vocabulario específico, ya sea para designar cada nuevo concepto o para escoger vocablos que representen fielmente los contenidos que con anterioridad se expresaban en otra lengua, y que ahora hay que verter al castellano⁷. Es así como tiene lugar la entrada de todo un nuevo caudal léxico que viene a ennoblecer la lengua española del momento.

De este modo se acuñaron los más tempranos tecnicismos del arte destilatoria en nuestra lengua, que vemos reflejados en las obras escogidas para este trabajo: el *Tratado de las aguas destiladas* (1592), obra del protomédico real Francisco de Valles, apoyada en textos de materia médica y destilación anteriores al movimiento paracelsista, y el *Arte separatoria*, compuesta en 1598 por el “destilador de su magestad” Diego de Santiago, y considerada el tratado español más destacado en materia química del XVI, según especialistas como López Piñero⁸.

Se trata de dos de las principales obras de destilación del Siglo de Oro, las cuales, debido a su carácter científico, contienen una gran riqueza léxica específica de esta arte, cuyas técnicas experimentarían una gran difusión tras la aparición de la imprenta en el siglo XV, y que aquí vemos plasmadas. Debemos aclarar, siguiendo a López Piñero (1983), que el término *destilación* se usó en esa época con un sentido mucho más amplio que el actual, ya fuese para hablar estrictamente de destilaciones o para tratar cuestiones relacionadas con otros procesos considerados en el XVI como tales, por lo que nos detendremos en las voces relacionadas con todos esos campos.

A partir de este léxico técnico extraído de ellas, procederemos al estudio de los vocablos cuya primera datación, o acepción especializada, se adelanta a la documentada en el *DCECH*, así como de aquellos que no aparecen recogidos o documentados en la obra del autor catalán. Mediante el cotejo de este vocabulario con otras obras de la época, recogidas en el *CORDE* y el *Corpus de la Técnica del Renacimiento*, junto a otros repertorios lexicográficos históricos, como el *Diccionario Español de Textos Médicos Antiguos (DETEMA)*, pretendemos hacer una pequeña contribución a la lexicografía y lexicología españolas de carácter histórico.

2. Clasificación de los tecnicismos de destilación extraídos de ambas obras

2.1. Comenzamos nuestro estudio por el grupo de vocablos pertenecientes a estos dos textos que aparecen documentados en el *DCECH*, cuya primera datación se ve adelantada tras el análisis de dichas obras técnicas⁹.

⁷ «Hay que subrayar que escribir en vulgar acerca de problemas científicos resultaba a menudo mucho más difícil que hacerlo en latín adocenado, por la necesidad de ir creando una terminología inexistente en lengua vulgar» (López Piñero, 1979: 140). Esto sería especialmente dificultoso a la hora de hacer frente a los abundantes tecnicismos de este género de obras, al existir ya autores «que son conscientes de su especificidad, en tanto en cuanto desempeñan funciones eminentemente designativas en un ámbito especializado, y, por tanto, poco conocido para un público extenso, de donde deriva su oscuridad» (Mancho Duque, 2001: 75-76).

⁸ Para una descripción más detallada de las obras, así como de la biografía de sus autores, pueden consultarse las obras de López Piñero (1979 y 1983).

⁹ En el caso de que hayamos encontrado más de un ejemplo de cada tecnicismo, solamente ofreceremos el pasaje que consideremos más representativo del concepto, por no extendernos demasiado.

AMALGAMA. Documentada por Corominas en Terreros, ya la hallamos en 1598: «Y vesse esta sulfuridad ser nociva y corrosiva y corromper todo lo untuoso en las *amalgamas* que se hazen del plomo, y del estaño, y de la plata, y del oro» (Sanctiago, 1598: 115r). En el mismo texto, y pese a que Corominas señala que nunca ha podido demostrarse su existencia real, encontramos también la variante *malgama*: «Y, hecho esto, abran los vasos y se hallará en el fondo del de tierra la *malgama*, hecha una pasta dura y negra, y en las paredes pegado el mercurio» (Sanctiago, 1598: 51r).

AMALGAMAR. El *DCECH* la documenta en 1735, pero aparece usada, junto a su variante *malgamar*, en 1598: «*amalgamando* los dos con el azogue y levantándolo con el fuego, quedan baxos de quilates y frangibles» (Sanctiago, 1598: 30v).

ASURAR. El *DCECH* lo data en *El Quijote* (1615), pero lo vemos utilizado, en una única ocasión, en el *Tratado de las aguas destiladas*: «se *asuran*, y si no ¿por qué en las elixaciones de todos ellos se encomienda tanto que se hagan con fuego manso?» (Valles, 1592: 9v).

DECANTACIÓN. Según el *DCECH*, se documenta en *Autoridades*, pero encontramos este término por primera vez en 1598: «echo esto, saquen el agua por *decantación* en otro vasso, de manera que no se perturbe la residencia que ubiere hecho» (Sanctiago, 1598: 82r).

DENSIDAD. Frente a la información que ofrece Corominas (Villegas, 1618), anotamos esta palabra en 1598: «conviene que se le dé a cada cosa el vasso, y la digestión y el grado de calor según la rareza o la *densidad* que tuvieren» (Sanctiago, 1598: 2r). No obstante, tras cotejarlo con el *Corpus de la Técnica del Renacimiento*, adelantamos la fecha: «es sólido y no puede darse en él raridad ni *densidad*» (Chaves, 1545: XXIv).

EXTRAER. Corominas documenta este verbo en *Autoridades*, pero ya en 1598 emplea Sanctiago la forma *estraer* en su sentido técnico¹⁰: «hazemos otras muchas preparaciones para que nuestra naturaleza pueda *estraer* d'ellas lo que le conviene» (Sanctiago, 1598: 48r).

GALENA. Podemos adelantar la datación de este vocablo en el *DCECH* (1843) a 1592, en el tratado de Valles: «Y el excremento crasso, que d'esta segunda fundición quedava en el horno, se llamava *galena*» (Valles, 1592: 23v-24r).

POSO. Corominas la documenta en *Autoridades*, pero la encontramos, con este significado técnico: «Y nota también como las aguas destiladas por alquitaras llevan tanto del metal, que haze *poso* en las redomas donde se guarda» (Valles, 1592: 35r).

PREPARAR. Podemos adelantar la datación de Covarrubias ofrecida por el *DCECH* gracias a la consulta de estos dos autores del Renacimiento: «es averiguado que tienen aquella corrosiva calidad y, por esso, quando para algo se han de tomar se *preparan*¹¹ tanto» (Valles, 1592: 25r). Con este mismo significado

¹⁰ «*Extraher* con arte el jugo, la virtud o cualidades de un cuerpo, en la Química, la Farmacia» (Terreros).

¹¹ Coincidimos con *Autoridades* y Terreros en interpretar esta acepción de *preparar* como técnica: «Entre los médicos y boticarios, vale templar la fuerza de las medicinas, hasta reducirlas a aquel grado en que las necessitan, para el efecto de la curación» (*Autoridades*).

hallamos este término en 1569: «El açufre se purga y *prepara* d'esta manera: muélese y házese polvo» (Pérez Vargas, 1569).

RECIPIENTE. Aparece en la obra de Santiago este vocablo técnico¹², matizando así la fecha ofrecida por Corominas (*Autoridades*):

quítese el *recipiente* antes que la flema se junte con ellos. Y los que se sacan d'esta manera son espíritus puros ynvisibles en su rarificación, que no se manifiestan a la vista hasta que están en el *recipiente*, el qual conviene que sea redondo y que tenga la más capacidad que pudiere, porque mientras mayor, más se condensan ellos y menos se evaporan. (Sanctiago, 1598: 25r-v)

Asimismo, atestiguamos la variante *recibiente*, más gráfica: «Y en ella se ponga su *recibiente*, para que en él se reciba el agua excrementicia que el dicho mercurio tiene» (Sanctiago, 1598: 51r). Pero unos años antes ya se utiliza en una obra de metalurgia, *De re metallica*, compuesta por Bernardo Pérez Vargas en 1569: «Y en lo alto de la sierpe se ponga el alambique çulacado y su *recipiente*, d'esta forma» (Pérez Vargas, 1569: 184r).

RESIDUO. Para el sustantivo técnico, que es lo que nos interesa en nuestro estudio de tecnicismos, el *DCECH* apunta como primera documentación *Autoridades*, pero también lo usa Santiago: «desque sea hecha esta segunda distilación, estese el *residuo* en el vasso» (Sanctiago, 1598: 22v). El *DETEMA* lo documenta ya en siglo XV.

REVERBERO. Corominas no documenta este vocablo hasta el siglo XIX, pero también hay testimonios, junto a la variante *reberbero*, en 1598: «éestas an de ser destiladas en *reverbero* y sobre cenizas y en vapor» (Sanctiago, 1598: 12r). En Pérez Vargas (1569) encontramos la lexía *horno de reverbero*.

SUBLIMACIÓN¹³. Adelantamos la datación ofrecida por Corominas (*Autoridades*), porque ya en 1598 se utiliza esta forma junto a su variante *soblímación*: «en cada onça de esta *soblímación* se echará una libra de los dichos espíritus» (Sanctiago, 1598: 84r). No obstante, también en 1569 encontramos: «La *soblímación* subiendo se haze en una hornilla, donde assientan el alambique o alambiques de vidro» (Pérez Vargas, 1569: 189v). Además, el *DETEMA* la atestigua en textos médicos de entre 1440 y 1460.

2.2. Este segundo grupo recoge una serie de vocablos especializados cuya datación adelantamos al considerar que aparecen ahora con una significación especializada distinta a la que tenían en un principio, registrada como primera por Corominas, como acepción que en cualquier caso no es la técnica¹⁴.

¹² «En la Química, es la parte del alambique que se afirma a su pico para recibir los licores destilados. Entre los alquimistas. Por semejanza a estas significaciones, se aplica la voz recipiente a otras muchas, que sirven para recibir algo» (Terreros).

¹³ «En la Chímica significa la extracción de las partes más sutiles y volátiles de los mixtos, elevadas por medio del fuego» (*Autoridades*).

¹⁴ «Todo sistema lingüístico admite la posibilidad de que un signo sea empleado técnicamente o no» (Trujillo, 1974).

DISOLUCIÓN. Junto a las variantes *dessolución*, *dissolución*, *disolución*, *dissolución*, la documentamos por primera vez, en su acepción técnica¹⁵, en 1598: «tratemos aora de la *dessolución* y tintura del antimonio» (Sanctiago, 1598: 83r). Como forma, el *DCECH* la registra ya en Alonso de Palencia, pero con esta acepción especializada la hallamos también en el *DETEMA*.

EXHALACIÓN. Encontramos las variantes *exalación*, *esalación*, *essalación*: «Y todos los que se hazen por *exalación* conviene que se enluten bien las juntas, porque en la lutación va a cobrar los espíritus o perderlos» (Sanctiago, 1598: 5r). En 1569: «es una substancia mineral, por la *exalación* y humo» (Pérez Vargas, 1569: 42v).

EXHALAR. Junto a ella, recogemos las variantes *exalar* y *exsalar*.

FIJAR. En su sentido técnico¹⁶, la primera documentación de este vocablo, con las variantes *afixar*, *affixar* sería la empleada por Diego de Sanctiago: «el qual quema y destruye todo lo que es caliente y húmedo, en el qual se *afixa* el sulfre conservador» (Sanctiago, 1598: 16r).

LUNA. Con esta acepción, se documenta en 1598, al no aparecer en Corominas como sinónimo de la plata en la Química¹⁷: «Tómese el mercurio y amalgámenlo con la *luna*, como hazen los plateros quando quieren dorar» (Sanctiago, 1598: 49r).

LOSA. La podemos datar ya con un sentido técnico en 1569: «se levanta el pan de la plata con alguna herramienta, y, puesto sobre una *losa*, con un martillo se limpia del almártaga que tiene pegada en la haz de arriba» (Pérez Vargas, 1569: 135r).

SUBLIMAR. Con esta acepción técnica¹⁸, junto a su variante *soblimar*, se atestigua en 1598: «Y esto se a de hazer otras tantas vezes como se *sublimare*, o hasta que no salga negregor» (Sanctiago, 1598: 49v), ya que Corominas la documenta en Juan de Mena pero con el sentido de ‘levantar a lo alto’. Aún podemos encontrarlo antes, con su significado especializado: «acontece que *sublimándole*, evaporando lo húmido superfluo con la fuerça del calor, y consumiéndose lo grueso azeytoso» (Pérez Vargas, 1569: 13r), y tras el cotejo con el *DETEMA*, lo podemos fechar ya en el siglo XV.

2.3. En tercer lugar, encontramos una serie de vocablos que, si bien aparecen recogidos en el *DCECH*, este no ofrece su fecha de aparición en nuestra lengua, por lo que proponemos nosotros su primera datación como léxico especializado:

APARTADOR. «echen sobre ellas el agua fuerte en un *apartador*, la qual a de ser de la común» (Sanctiago, 1598: 53v).

¹⁵ «En la Farmacia, Química, etc., resolución de sus partes de sólidas en líquidas» (Terreros).

¹⁶ «En la Chímica, vale hacer fixas o quietas las partículas volátiles de cualquier mixto, detenerlas para que no se evaporen, por medio de repetidas destilaciones o sublimaciones, mezclando alguna otra cosa que tenga virtud para detenerlas o fixarlas» (*Autoridades*).

¹⁷ «Llaman los chímicos a la plata, en la aplicación que hacen de los metales a los siete planetas» (*Autoridades*).

¹⁸ «Entre los chímicos vale extraer de los mixtos las partes más sutiles y volátiles, elevarlas y separarlas de las crassas por medio del fuego» (*Autoridades*).

APLICACIÓN. «Todos los dichos defectos son causados de parte de la *aplicación* o administración del artífice, y no de la medicina» (Sanctiago, 1598: 10r).

ASACIÓN. «haze el baño la obra como la elijación y la alquitara como la *assación*» (Valles, 1592: 6v).

CALCINAR. «póngase a *calcinar* por nueve días continuos, que esté siempre ynflamado el crisol» (Sanctiago, 1598: 82r-82v). Y en 1569: «se *calcina* con sal en un horno de reberbero» (Pérez Vargas, 1569: 126v-27r). Sin embargo, tras cotejarlo con el *DETEMA*, adelantamos su documentación al siglo XV.

CIMENTACIÓN. «con esta sal se hará otra *cimentación*, como se hizo primero con el antimonio» (Sanctiago, 1598: 82r).

CONDENSACIÓN. «tomar los dichos çumos y destilarlos en baño o en vapor hasta que estén en la dicha *condensación*» (Sanctiago, 1598: 126r), pero podemos adelantar la fecha al hallarlo en un tratado de astronomía: «la *condensación* firme de la materia con su facultad arrojadiza suele pelear con el ímpetu de espíritu intrínseco» (Micón, 1578: 43v).

DECLINACIÓN. «E, sacando el agua por *declinación*, sin que se remueva la residencia, en ella queda el dicho metal dissuelto» (Sanctiago, 1598: 13r).

DESTILADOR. «los *destiladores* sacan con tanta facilidad lo metálico de las aguas destiladas» (Valles, 1592: 30v).

DESTILATORIO. «a salido otra forma de *destilatorios* de vapor, tanto más barato y fácil» (Valles, 1592:13v). Fray Luis de León ya se sirve de este término en 1583.

DILATACIÓN. «por la qual *dilatación* se demuestra aver sido junto su cuerpo y engendrado de una sustancia muy rarificada» (Sanctiago, 1598: 97r-97v). Sin embargo, el *DETEMA* la documenta ya en el siglo XV.

ELIJACIÓN. Junto a su variante *elixación*, aparece ya en el tratado de Valles: «la obra del baño no es *elijación*, ni la de la alquitara *assación*» (Valles, 1592: 6v).

IGNICIÓN. «no les mandaran los autores labar las cosas quemadas, porque perdiessen la *ignición*» (Valles, 1592: 9r-9v).

MOLETA. «Y sáquese la malgama y lávese con la dicha agua tibia, trayéndole con una mano de vidro en su *moleta* de vidro» (Sanctiago, 1598: 45v). Tras un cotejo con el *CORDE*, lo encontramos en 1509 en la traducción del *Tratado de cirugía de Tedrico*.

QUINTAESENCIA. «vemos sacar por baño azeites gruesos y las que llaman *quintas essencias*» (Valles, 1592: 6r). En el *CORDE* aparece desde principios del XVI.

RARIFICAR. «unas se *rarifican* más y otras menos; y unas dan su virtud con poca digestión y con poco calor» (Sanctiago, 1598: 1v-2r). El *DETEMA* lo fecha en 1495.

TRANSMUTAR. Junto a su variante *trasmutar*, 1598: «éstas tales, siendo separadas, puédense *transmutar* en otras substancias» (Sanctiago, 1598: 60r). También en 1569: «no parece imposible que el alchimista *transmute* y convierta un metal en otro» (Pérez Vargas, 1569).

USTIÓN. «Es verdad que no es cremable como leña o piedras, pero ni ignición (aunque es como rastro de fuego) es *ustión*» (Valles, 1592: 9v). Huarte de San Juan se sirve de este vocablo en su *Examen de ingenios* (1575-1588).

2.4. Por último, tenemos grupo constituido por un conjunto de voces técnicas que no se encuentran recogidas en la obra de Corominas y Pascual.

CALCINACIÓN. Es empleado por Santiago: «muchas cosas que son preparadas por la *calcinación*, con las quales astraemos d'ellas lo más fixo, que son los espíritus» (Sanctiago, 1598: 39v). Pero también en 1569: «A las quales operaciones principales preceden otras menos principales, como son *calcinación*, putrefacción, solución» (Pérez Vargas, 1569: 180v).

LUTACIÓN. «los que se hazen por exalación conviene que se enluten bien las juntas, porque en la *lutación* va a cobrar los espíritus o perderlos» (Sanctiago, 1598: 5r).

LUTAR. Es empleado al lado de *enlutar*: «se le dé otra tanta digestión en el calor dicho, *lutando* bien las juntas de los dichos vassos con más densidad que primero, porque no se exsalen los espíritus que andan más rarificados» (Sanctiago, 1598: 22v).

RARIFICACIÓN. Tecnicismo usado por Santiago: «por juntarse en las dichas piedras los vapores y exalaciones con contrarios, quedan porosas y sujetas a la ymperfeción, la qual causa se quita con la *rarificación*» (Sanctiago, 1598: 99r).

RELEX. En su acepción técnica como parte de un aparato de destilación, se descubre ya en 1598: «Y el *relex* sirve para assentar un vaso de vidro, el qual relex se a de hazer de manera que no perturbe la continuación del vaso por la parte de adentro» (Sanctiago, 1598: 50r).

SULFURIDAD. Esta voz la encontramos ya en 1598, junto a sus variantes *sulfureidad*, *sulfureydad*, «lo qual a de ser hecho en vidro, y no toque a ella la *sulfuridad* de los metales» (Sanctiago, 1598: 89v).

TRANSMUTACIÓN. El *DCECH* sí nos ofrece la forma *transmudación*, pero no la fecha. En 1598 la documentamos junto a su variante *trasmutación*: «llegó a este punto y no puede por la *transmutación* bolver a ser lo que fue primero» (Sanctiago, 1598: 70v-71r). Pero ya en 1569: «siéndoles los metales y sus materias semejantes, acontecerles a la mesma *transmutación*» (Pérez Vargas, 1569:18v).

3. Conclusión

Con este trabajo, pretendemos poner de relieve la gran importancia que supone el siglo XVI para el incremento del caudal léxico de nuestra lengua, al resaltar la notable cantidad de vocablos de carácter técnico que se incorporan a la lengua vulgar, en tanto que lengua de cultura, en buena medida gracias al desplazamiento del latín como único medio de difusión científica.

Como hemos venido comprobando a lo largo de este trabajo, son muchos los tecnicismos propios del arte destilatoria que se documentan por primera vez en estos tratados de tipo técnico, que dan lugar a todo un elenco de términos especializados. De hecho, los resultados obtenidos revelan una coincidencia casi plena entre las primeras dataciones del léxico propio de la destilación con el empleo de los vocablos más específicos de este campo, por lo que su interés no reside tan solo en adelantar unos pocos años (aunque en ocasiones podamos hablar de siglos) la datación ofrecida por la, por otra parte, magnífica labor llevada a cabo por los profesores Corominas y Pascual.

Por el contrario, queremos demostrar que todo este nuevo caudal léxico que se añade al castellano supone en sí mismo una gran riqueza, que dota a nuestra

lengua de la categoría y reconocimiento suficientes como para ser considerada decididamente válida, por primera vez, para plasmar todos y cada uno de los conocimientos y artes practicados en la época. Es así como materias relacionadas con algunas de las ciencias más persistentes en el uso de la lengua latina –medicina o farmacia–, caso de la destilación, se van nutriendo poco a poco de voces que contribuyen a su desarrollo y perfeccionamiento, que la pulirán por fin y harán apta, en un alarde propio del humanismo, para el acceso a ella de una mayoría ilustrada de personas.

Referencias bibliográficas

- BLECUA, J. M. y CLAVERÍA, G. (1999): «La lexicografía castellana antes y después de Joan Coromines» en J. Solá (ed.), *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, 29-43.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (2001): *Corpus de la Técnica del Renacimiento* [CD-ROM].
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1991[1980]): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos. [3.^a reimpresión].
- HERRERA, M.^a T. (dir.) (1996): *Diccionario Español de Textos Médicos Antiguos*. Madrid, Arco Libros.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979): *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor Universitaria.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. et al. (1983): *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Península.
- MANCHO DUQUE, M.^a J. (2001): «La lengua española, vehículo de divulgación científica» en M.^a J. Mancho Duque (ed.), *Pórtico a la ciencia y a la técnica del Renacimiento*, Salamanca, Junta de Castilla y León-Universidad de Salamanca, 45-84.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1970[1961]): «El diccionario ideal», *Estudios de lingüística*, Madrid, Espasa-Calpe, 95-147.
- POTTIER, B. (1970): «Valor de la datación de palabras en la investigación etimológica», *Lingüística moderna y filología hispánica*, traducción por M. Blanco, Madrid, Gredos, 232-238.
- QUILIS, A. (1989): «Datación de palabras en español», *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 337-344.
- RAE (1990[ed. facs. 1726-1739]): *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos.
- RAE: *CORDE*, < <http://www.rae.es>>.
- SANCTIAGO, D. de (1598): *Arte separatoria*, Sevilla, Francisco Pérez.
- TERREROS Y PANDO, E. (1987[ed. facs. 1786-1793]): *Diccionario castellano con las voces de las ciencias y las artes*, Madrid, Arco Libros.
- TRUJILLO, R. (1974): «El lenguaje de la ciencia y de la técnica» en R. Trujillo, *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid, Fundación Juan March.
- VALLES, F. de (1592): *Tratado de las aguas destiladas*, Madrid, Luis Sánchez.